

los que ingresaron en esta Sociedad le hicieron con pleno gusto. (1) La experiencia les acreditó que habían hecho su fortuna y todos colmaron de bendiciones á su bienhechor cuya memoria difícilmente se borrará de los fastos de Almagrera.

Constituida ya la Sociedad Carmelita y demarcada su mina, preciso era proceder al laboreo y ¿por donde se había de principiar? No había mas que dejar al tío Perdigon y al tío Pedro Bravo que siguieran dando porrazos sin plan, ni regla alguna, y así se hizo: Como la mina producía mucho mineral, lo natural era que todos digeran *que iba bien*. Pero, ¿cómo había de ser

(1) La compañía quedó, por fin compuesta de los Srs. siguientes:

D. MIGUEL SOLER MOLINA—D. Diego Abellan Flores—D. Torcuato Soler Bolea, presbítero—D. Miguel Soler Flores, presbítero—D. Andrés Alarcon Barrera—D. Francisco Alarcon de la Barrera—D. Manuel Bernabé Granados—D. Manuel José Soler Flores—D. Pedro Lledó y Baldivia y hermanos—D. Julian Lopez—D. Miguel Soler Bolea—D. Blas Gilbel—D. Luis Grisolia—D. Antonio Soler Marquez—D. Antonio Fernandez Fernandez—D. Alonso Mula Fernandez—D. Martin Alarcon Flores—D. Gregorio Marquez Perez—D. Ginés Ponce Gomez—D. Francisco Rojas—D. ANDRÉS LOPEZ (a) PERDIGON—D. Pedro Bravo—D. José Manuel Rodriguez Campoy—D. Pedro Valero Llerena—D. Ginés Navarro Llerena—D. Diego Segura Guevara—D. Juan Antonio Flores Masegosa—D.ª Josefa Albarracin Perez—D. Juan de la Cruz Soler Flores—D. Anastasio Flores Marquez—D. José Gomez Marquez—D. Andrés Alarcon Gomez—D. Pedro José Soler Flores—D. Francisco Soler Flores—D. Francisco Perez—D. Diego Mula Fernandez—D.ª Josefa Mula Fernandez—D. Francisco Gomez Gil—D. Pedro Flores Soler—D. Luis Ramirez Gallardo.

De estos solo viven, D. Francisco Alarcon Barrera—D. Pedro Lledó y algunos de sus hermanos—D. Antonio Soler Marquez—D. José Manuel Rodriguez—D. Juan Antonio Flores Masegosa—D. Juan de la Cruz Soler—D. Anastasio Flores—D. Diego Mula y D. Luis Ramirez. Los demas (D. L. H. P.)

(N. de la R.)

esto, cuando en todos los ramos se estaba dentro de la oscuridad que nace de la ignorancia? De tal origen no podían surgir mas que errores, torpezas y pérdidas; todo lo que sucedió y se fué conociendo aunque tarde.

El mineral no era conocido en el pais, ni aun por las personas que tenían obligación de conocerlo. Aquí no se había visto mas que la galena de hoja de Sierra de Gader y todo lo que no relucía, que era la mayor parte, se desechaba y tiraba al vaciadero como esteril. (2) Buena prueba de esta verdad son los ricos ejemplares de galena argentífera, que se han sacado de los edificios construidos en aquel tiempo y que se han vendido con aprecio. No hubo en un principio Ingenieros, ni mas Directores que los aficionados, prácticos y empíricos, hasta que vino el entendido Ingeniero de minas é Inspector Sr. D. Ramon Pelli-co, de conocida ciencia y fue el 1.º que empezó á hacer las cosas en regla. Determinó la dirección é inclinación verdadera del filon en el trayecto descubierto y dictó reglas para el buen laboreo.

Al poco tiempo vino tambien el Sr. Inspector General de Minas, D. Joaquin Ezquerra de Bayo, llamado por la Sociedad Carmelita, y acabó de fijar la cuestion, haciendo una visita general á todas las minas del baranco Jaroso, dando su resultado

(2) Tanto era así, que hemos oído referir á testigos presenciales que los Srs. de la Inspeccion despues de reconocer detenidamente el criadero del Carmen y demarcada la mina, formaron tan equivocado juicio del terreno, que en son de burla descendieron del Jaroso, parodiando la Letania de los Santos en la que con frecuencia repetian á solo y coro:—DE SIERRA ALMAGRERA—LIBERANOS DOMINE.

(N. de la R.)

y pronosticando que el filon rico, entonces descubierto en muy corto espacio pasaria por las minas S. Juan Evangelista por Norte y la Templanza por Sur. Así se ha verificado con cortas excepciones á causa de las curvas que ha hecho el filon rico en su dirección, declinando unas veces á Poniente, que es lo mas frecuente y otras á Levante, pero conservando siempre la dirección de su eje de Sur á Norte.

El Sr. Ezquerra propuso á las Sociedades mineras un plan de laboreo y de fortificación que dió impreso y para su ejecución proporcionó cuatro entivadores ó capataces de fortificación de la Escuela de Almaden que vinieron á esta Sierra por cuenta de dichas Empresas y se distribuyeron entre las minas Carmen, Observación, Esperanza y Estrella, quienes cumplieron su cometido. Dicho Sr. Ezquerra dió tambien un plano litografiado en seccion vertical, donde esplicó clarísimamente el orden de las fortificaciones.

Un poco antes habían venido el Ingeniero Sajon M.º Ridiger con varios maestros de fortificación de maderas del mismo pais, quienes construyeron los primeros pozos de arrastre con enmaderacion, hechos al primor y de los que aun se conservan algunos en las minas Carmen y Esperanza y en buen estado, pues son unos verdaderos modelos, que despues se han imitado aunque mas groseramente.

Marcharon los Sajones y los reemplazaron los de Almaden, pero observando parecido sistema.

Volvamos á las demarcaciones. Al hacerse las de las 3 minas del Carmen, Animas y San Cayetano, esta Sociedad inesperada hizo varias cosas inconvenien-

tes
de
Est
bric
das
per
Cár
des
ent
otro
la C
dien
ber
dirc
de c
dina
cuy
dero
la C
no
por
muc
•Me
Hub
y cu
mar
vó
tom
sup
para
ras
conc
mina
serv
Dios
divi
das
Resc
1.º
17.
era
nas
De
del
dose
Obse
mas,
to de
barr
To
sados
cimie

tes, por no tener presente la ley de minas que entonces regia. Esta concedía al minero Descubridor cuatro pertenencias unidas y la Sociedad designó sus pertenencias dejando entre el Cármen y las Animas el sitio que después ocupó la Esperanza, y entre el Cármen y S. Cayetano otro mayor, que luego ocuparon la Observación y Rescatada, añadiendo la extravagancia de haber designado S. Cayetano en dirección oblicua con 30 grados de declinación de los puntos cardinales de la aguja magnética, cuya posición motivó un verdadero trastorno, pues demarcada la Observación, no quedó terreno regular para la Rescatada, por lo que esta estuvo viviendo mucho tiempo con el carácter de «Mejora.» y este era su nombre. Hubo pleitos, dudas y tropiezos y cuando se concedieron las demarcaciones irregulares, se elevó a registro «La Rescatada» tomando este nombre, y á cuya superficie le falta algún terreno para completar las 20.000 varas superficiales de las antiguas concesiones. Y como esta nueva mina linda por Norte con la Observación y por Peniente con la Diosa, aneja á la Esperanza, se dividió en dos secciones llamadas *Rescatada—Observación y Rescatada—Diosa*, constando la 1.^a de 13 acciones y la 2.^a de 17. en todo 30 acciones, que era el número que tenían las minas principales.

Dejo probado que la Sociedad del Cármen pudo, aprovechándose de la ley, poseer las minas Observación, Esperanza y Animas, es decir un grupo compuesto de las 4 minas principales del barranco Jaroso.

Todos los ramos estaban atrasados, pero sobre todo el conocimiento del contenido y valor

de los minerales que para conocerlos ha sido precisa una larga y costosa experiencia. Ni había en aquel tiempo ensayadores químicos ni fábricas de fundición. La 1.^a que se estableció fué la denominada Contra viento y Marea, hoy S. Antonio que regentaron unos Ingleses. Los socios del Cármen no sabían lo que poseían y en tal estado hicieron el primer trato con un tal D. Juan Enriquez, representante de la casa de Heredia tomando una cantidad de dinero á cuenta de minerales. Desde entonces fué cuando se tuvieron las primeras noticias de la riqueza del mineral del Cármen, pero no exactas; así es que los socios no sabían lo que daban en pago del anticipo y padieron ir mucho más allá los perjuicios si esa respetable casa de Heredia hubiera querido abusar de esa ignorancia.

Después la Sociedad fundó en Villaricos su fábrica de fundición sin economizar gasto alguno. Su historia no muy satisfactoria, no es de este lugar.

Después de demarcado el Cármen, lo fueron también por su orden las minas Observación, Esperanza y Estrella que con aquellas compusieron el grupo llamado las 5 minas ricas del Jaroso.

(Se continuará.)

REVISTA.

La importancia de nuestro mercado en sus relaciones con los de Inglaterra, por lo que respecta á la exportación de plomos, importación de carbones y negociación de valores sobre aquellas plazas, nos impone la tarea de dedicar un hueco de nuestra modesta publicación para dar á conocer las diferentes fases que presentan las transacciones que entre uno y otros mercados se verifican.

Bien considerado el estudio de estas revistas, no será infructuoso si se tiene en cuenta que el comercio no es co-

mo muchos creen un acto de trabajo mecánico y rutinario, si no que por el contrario es la mayor fuerza con que cuenta la producción en general y en particular la mineralógica de nuestro suelo. Para guiar las negociaciones, con acierto hay necesidad de conocer, no solo el alza y baja de los mercados, la más o menos tendencia á una á otra, sus momentos de agitación y sus horas de calma si no que hay que estudiar también y con mucho interés las causas que motivan esas revoluciones periódicas que sufren los negocios, para que teniendo en cuenta con exquisita previsión, no venga la falta de esta á hechar por tierra los cálculos mejor fundados y las más estudiadas operaciones.

El que está encargado hoy de hacer esta revista no sabe si conseguirá su objeto, que es el de ilustrar la opinión pública; si no lo consigue queda su falta compensada con sus buenos deseos.

Por esta vez nos limitaremos á presentar á nuestros lectores á grandes rasgos el estado de este y aquellos mercados en los meses de Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre por carecer de datos absolutos tan necesarios para revistas de esta índole. Para lo sucesivo procuraremos que tengan el interés de actualidad.

Los deplorables acontecimientos políticos que han tenido inutilizada la plaza de Cartagena dieron lugar á que no pudieran mandar á los mercados de Inglaterra sus plomos argentíferos, y esta circunstancia hubo de producir en los meses de Agosto, Setiembre y primera quincena de Octubre una pequeña alza de los esportados de nuestra procedencia consignándose los precios de L 23 á 23-10.

En la última quincena de Octubre se pronunció más el alza consiguiendo los especuladores, hacer operaciones en firme á L 24.

En Noviembre llegaron á aquellos mercados grandes existencias de plomos procedentes de Portman (Cartagena); y quedando con ellos abastecido en algún tanto el mercado, quedaron encañadas las transacciones, cuya circunstancia unida á la elevación de descuentos en Inglaterra y á la crisis monetaria por que aquel país ha atravesado produjo la tendencia á la baja, y se transigieron las operaciones á L 23—15 en la primera quincena y á L 23—10 en la segunda.

En las dos quincenas de Diciembre y habiendo mejorado el estado del mercado con el descenso de los descuentos se vino observando alguna tendencia al alza pero los precios fluctuaron al rededor de los obtenidos en el mes anterior.

Los fletes han venido cotizándose de retorno de 6 á 7 schelines en vela y de 19 á 21 en vapor.

Los carbones han tenido diferentes alternativas en los meses á que antes nos referimos. En los de Agosto y Setiembre se hicieron importaciones de hulla en calidad de lastre de 20 á 21 sche-

lines tonelada y de Coke de 35 á 37 hallándose los fletes en la citada época de 11 á 11 y medio Lt por Keel de 21 un quinto toneladas el hulla é igual tipo por Keel de 11 toneladas el Coke.

Estos precios hasta la última quincena de Diciembre inclusive han tenido pequeñas variaciones, pues las últimas operaciones de Coke en Inglaterra se han hecho de 35 á 36 schelines tonelada.

En cambio los fletes se han elevado tanto por la competencia de los cargadores cuanto por la estación que atravesamos tan peligrosa para los viajes marítimos, cotizándose de 12 y medio á 13 schelines.

A pesar de esto tenemos noticias de haberse hecho en los últimos días de Diciembre fletamentos de 11 y medio á 12.

La terrible crisis política por que atraviesa la península ha ahuyentado los capitales de la circulación produciendo tambien la crisis monetaria.

Esto ha dado lugar á que el credito, base de toda operacion mercantil se relaje y por consiguiente se perjudiquen en gran manera las operaciones de banca entre uno y otro pais y como las grandes masas de papel que expedimos son sobre aquellas plazas á largo y los cambios son tan onerosos y funestos, de aqui el que estén siendo casi nulas las operaciones. Los cambios corrientes son sobre Londres 90 d.f. 50,55; á 60 50,40 y á 30 50,25.

Creemos terminada hoy nuestra tarea y contamos que para lo sucesivo los señores que están al frente de la industria fabril en esta localidad, con la esquisita amabilidad que les distingue, nos proporcionarán datos para las revistas posteriores que procuraremos como dejamos dicho que sean mas de actualidad.

MISCELÁNEA.

—Para que todo sea extraordinario en las Herrerías, han aparecido en varias de sus minas minerales argentíferos con bastante ley de plata. En la «Union de tres» sabemos se han sacado en la anterior varada algunos quintales con el 42 por ciento en plomo y 79,86 onzas de plata.

Si este hallazgo se estiende en aquel terreno, relegará indudablemente á segundo orden el descubrimiento de la plata nativa, que tanto está llamando la atención general.

—«La Iberia» del barranco Francés que tras de una extraordinaria riqueza, habia quedado en una pasmosa esterilidad, ha vuelto á extraer minerales, lo que hace concebir nuevas y altas esperanzas.

—Se nos ruega rectificemos la noticia dada en nuestro primer número respecto al partido de la mina Hermosa que ha sido cedido á D. José D. Mateos de Lorca y no al Sr. Huclin. Este es solo contratista de los minerales.

—La mina Recompensa del Francés ha producido en todo el año de 1873 Rs. vn. 922.282,26. Han importado los gastos 387.436,51 y se han distribuido á los accionistas 540.000, quedando por consiguiente en 31 de Diciembre proximo pasado un saldo de 5.174,23 en contra de la Sociedad.

—La sociedad Encantada, conocida vulgarmente por La Loba, ha repartido entre sus accionistas como producto de la última varada Rs. vn. 1.598.000, ó sea 8500 por cada accion.

—Circula la voz, á última hora, que en la mina «Diana» de las Herrerías, se ha cortado la capa argentífera. Como á nosotros no nos consta, damos la noticia con la reserva consiguiente.

DISPOSICIONES OFICIALES.

NÚMERO, TÍTULO, PARAGE É INTERESADO EN LAS DEMARCACIONES QUE SE HAN DE DAR POR LOS SRS. INGENIEROS EN EL TÉRMINO DE CUEVAS, DESDE EL 10, AL 15 DE FEBRERO.

Número 3.540—Zea y Amat en la rambla del Arteal de D.^a Guadalupe de la Riva.—3.566—Cruz y Romero en los cabezos pelados (Vera) de Don Enrique Romero Soler.—3.568—La Beltraneja en el cabezo de la Campana y el 3.569—La Herrera en la hoyica de Ros de D. Luis Gimenez Cano.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

El del núm. 6.740 pertenece á D. Antonio Mas Gonzalez que en 6 de Enero se le admitió y consta de 12 pertenencias tituladas «Recreo» en la loma del Vicario, término de Presidio.

El registro-denuncia núm. 6.778 pertenece á D. José Soler Gomez que solicitó con fecha 8 de Enero la propiedad de 4 pertenencias con el nombre de «Por si acaso» sita en el parage de los cerros de la hoyica de Almizaraque, término de Cuevas; lindando por P. con la mina Tesoro Imperial, N. La Providencia, L. tierras de riego y ar-

bolado y S. tierras de riego, en cuyo espacio comprende el registro titulado «El Veinte y cinco de Marzo», que denuncia por no haber reclamado con tiempo contra la apatia de la Administracion. Verifica la designacion en la forma siguiente: Se tendrá por punto de partida una labor como de metro y medio de profundidad relacionada al N. con la chimenea de la fundicion Atrevida, con 340° y con la chimenea Araucana en las Herrerías 280° á P. y desde él se medirán al N. 240 m; y al S. 160, al P. 48 y al L. 52.

El registro núm. 6779 lo hizo D. Emilio Batiles solicitando en 9 de Enero 12 pertenencias con el nombre de «San Judas Tadeo» en los barrancos Cagueta y del Fraile término de Almería.

MERCADO MINERO.

Para inteligencia de esta seccion debemos advertir á nuestros abonados, que cuando antes de la cantidad que señalamos á cada accion de mina encuentren una D (dinero) queremos significar que por aquel precio se buscan acciones: cuando haya una P (papel) que por aquella cantidad se ofrecen acciones, y cuando no tengan ninguna inicial, que por aquel precio se ha vendido la última. Cuando no digamos de partido nos referimos á acciones de la propiedad.

Accion de 120 en la Iberia de las Herrerías, 11.500 rs.

Id. de 100 en la Sociedad Esperanza de las Herrerías, 20.000 rs.

Id. de 234 y cuarto en los Remedios de id. (D) 2.100rs.

Id. de 200 en Maria del Mar de las Herrerías 800 rs.

Id. de 200 en la Isabelita, de id. 300 rs.

Id. de 104 en la Equivocada de id. 10.500 rs.

Id. de 103 en La Alianza de id. (D) 3.500 rs.

Id. de 173 en la Petronila de id. 20.000 rs.

Id. de 200 en La Chacona del Francés (D) 4.400 rs.

Id. de 34 y cuarto en la Pura del Jaramo, 9.600 rs.

Id. en la Valentina del Pinalvo, 2.500 rs.

Id. de 153 en La Real del Francés 6.000 rs.

Id. de 120 de Tres Amigos de id. 2.200 rs.

Id. de 200 en los Angeles, del Hospital de mar (P) 2.500.

Id. de la Recompensa del Francés (D) 6.000 rs.

Id. de 200 Buen Capricho, Herrerías (P) 4.200 rs.

Id. de 20 en id. de partido id. (P) 2.500. rs.

Imp. de Campoy.